GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿QUE APOYO HAY PARA LOS COMEDORES POPULARES EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ?

Adriana Consuelo Huamán Hinojoza

07685251

Comedor Cocina Familiar Huarochirí - Presidenta

RESPUESTA:

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Respecto a la pregunta de apoyo a los comedores populares, señalar que, el Gobierno Regional de Lima dentro de sus competencias funcionales no realiza intervenciones a los comedores populares, ya que éstos son competencia de los Gobiernos Locales (Municipalidad Provincia de Huarochirí), así también señalar que dicho apoyo no se encuentra alineado a indicadores de brechas y priorización de parte del Gobierno Regional en marco al Invierte pe.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

PRESENTÉ UN OFICIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TOLDO PARABÓLICO Y UN AULA, A LA SEMANA ME RESPONDIERON NO HAY PLATA ESTO FUE EN EL MES DE FEBRERO PARA LOS POBRES NO HAY NADA DE NADA

Lerman Jorge Sánchez Luyo

15373630

I.E 20972 Imperial Cañete - Director

RESPUESTA:

Gerencia Regional de Desarrollo Social

La institución Educativa N° 20972 del Centro Poblado Vista Alegre de la provincia de Cañete no cuenta con saneamiento físico legal, según reporte base de dato de la Dirección Regional de Educación, motivo por el cual no es posible la intervención a través de la construcción de un toldo parabólico y un aula, siendo que dicha institución se encuentra en la lista de prioridades para el saneamiento físico legal y su posterior intervención.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿QUÉ LOGROS SE TIENE A FAVOR DE LAS MÁS DE 100 MIL PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN LIMA PROVINCIA EN SUS 128 DISTRITOS, DE ACUERDO A LA LEY DE PRESUPUESTO PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023 QUE INDICA LA INVERSIÓN DE 1% DEL PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA DEL GORE -LIMA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD CON DISCAPACIDAD

Héctor Diaz Arboleda
15978930
Poblador

Gerencia Regional de Desarrollo Social

OREDIS

RESPUESTA:

El gobierno Regional de Lima asignó al centro de costo 07.02.04 – Oficina Regional de Atención a las Personas con discapacidad el presupuesto de S/. 200,00.00 (Doscientos mil y 00/100 soles), para financiar los gastos operativos, planes, programas y servicios que debe realizar dicha Oficina a favor de la población con discapacidad de la jurisdicción Regional en el año 2023, presupuesto con el cual se ha logrado lo siguiente:

- Se implementó el servicio de asesoría y capacitación para fortalecer la participación social de las organizaciones de personas con discapacidad
- Coordinación de la OREDIS con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo para la implementación del servicio de dotación de mecanismos de orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad
- se impulsó la certificación de las personas con discapacidad en coordinación con la Dirección Regional de Salud, logrando certificar a 53 personas en el distrito de Supe Puerto de la Provincia de Barranca. Dicha tarea se replicará en las demás provincias de la Región Lima.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

- Se implementó el servicio de concientización para el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.
- se ejecutó el Curso Taller para implementación de la NTS N° 127-MINSA/2016/DGIESP Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación y Certificación de la Persona con Discapacidad en donde se capacitó a 41 médicos especialistas en medicina de rehabilitación y/o médicos generales o especialistas certificadores de discapacidad de las diferentes redes de salud de la Región Lima.
- Asistencia Técnica N° 01: Inclusión de Personas con Discapacidad en el Ámbito Laboral, en donde se capacitó a 59 colaboradores, servidores y funcionarios del Gobierno Regional de Lima.
- Se realizó el Curso de Ofimática virtual dirigido a las personas con discapacidad para su inclusión en el mercado laboral en las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Cañete. (30 personas por provincia)

PREGUNTA

2.- QUÉ ACCIONES HAN TOMADO PARA FOMENTAR EL DEPORTE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE CAÑETE.

Juan Guzmán Torres
9500129
Poblador
Gerencia Regional de Desarrollo Social

RESPUESTA:

De acuerdo al Plan de la Coordinación de Deportes y Recreación de la GRDS, específicamente en la Provincia de Cañete, se implementará en coordinación con los Gobiernos Locales lo siguiente:

1. "I JUEGOS REGIONALES DEPORTIVOS. Para la niñez y adolescencia en las disciplinas de Futbol y Vóley. Iniciando dicho proceso en la provincia de Cañete en el mes de octubre del presente año.
2. Adicionalmente se implementará la ESCUELA DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN deportiva en la provincia de Cañete, en las Disciplina de Futbol y Vóley.

PREGUNTA

¿CÓMO SE PUEDE OPTIMIZAR LA LABOR DEL TRABAJO PÚBLICO (TERCEROS) SI ES QUE EN ALGUNAS ENTIDADES DELESTADO SE LES ADEUDA SUELDOS ANTERIORES?

Hodalys Alicia Francia Rodríguez

44232003

Poblador

SUB GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION

RESPUESTA:

Para optimizar el trabajo público de terceros en las entidades públicas se debe priorizar las necesidades de personal y el resultado a obtener en el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Institucional de acuerdo a la asignación presupuestaria programada para el periodo de contratación de personal por terceros garantizando el pago respectivo oportunamente.

PREGUNTA

¿QUÉ APOYO HABRÁ EN LOS PRONOEI EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO?

Consuelo Morales
Alejandro70076061
PRONOI (Los Exploradores) Huarochirí -

Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Lima Provincias

RESPUESTA:

La DRELP realiza el acompañamiento pedagógico a 108 servicios educativos (8 jardines y 8 PRONOEI) por cada UGEL un total de 108 servicios educativos a través de la propuesta pedagógica regional “Leer sin saber leer en nuestros espacios de vida” que busca fortalecer las competencias comunicativas de los niños para garantizar el hábito a la lectura a través del biohuerto escolar y el rescate de los saberes culturales del contexto.

En la propuesta pedagógica se realizan talleres, pasantías inter UGEL y ferias de lectura donde participan las docentes, profesoras coordinadoras y promotoras educativas. La DRELP Gestionó ante el PRONIED la implementación de mobiliario para dos aulas del PRONOEI 550-31 del distrito de Jicamarca Pampa Grande UGEL 15 Huarochirí: se implementará con 10 mesas, 25 sillas, 2 estantes de melamina, 1 estante de metal, Escritorio para el profesor, Kit audiovisual consiste en (televisor,

equipo, DVD, rack, reloj de pared etc.)

PREGUNTA

¿CUÁL ES LA PERSPECTIVA A CORTO PLAZO DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PARA LAS COMUNIDADES CAMPESINAS?

Luis Javier Huamanyauri Zavaleta

16139034

Comunidad Campesina de Pareapongo - Huarochirí – Presidente

Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Dirección Regional de Formalizaciónde la Propiedad Rural

RESPUESTA:

La perspectiva del GORE a corto plazo es titular a las Comunidades Campesinas; mediante el procedimiento de Deslinde y Titulación, al amparo de la Ley Nª24657 – Ley que declara de necesidad nacional e interés social el Deslinde y la Titulación del territorio de las Comunidades Campesinas y sus lineamientos aprobados por Resolución Ministerial Nª468-2016-MINAGRI, entre las cuales tenemos:

1- Comunidad Campesina de Laraos, con quien se ha suscrito convenio tripartito entre la Municipalidad Distrital de Laraos, y Gobierno Regional de Lima en fecha 10 de julio de 2023.

2- Comunidad Campesina de Sisicaya, del distrito de Antioquía, Provincia de Huarochiri; con quien se ha suscrito convenio Interinstitucional en fecha 8 de setiembre de 2023.

3- Así mismo, en vías de titulación la Comunidad Campesina de Pichupampa, del distritode Leoncio Prado, de la Provincia de Huaura, el mismo que ya cuenta con plano de conjunto, para su posterior inscripción ante los registros públicos.

PREGUNTA

INFORME SOBRE LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA PREVENIR EL FENÓMENO DEL NIÑO 2024 Y CUÁLES SON LUGARES VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE RIESGO DE CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA DECAÑETE.

Juan Guzmán Torres

9500129
Poblador

RESPUESTA:

Gerencia Regional de Recursos Naturales yGestión del Medio Ambiente

Frente a la próxima temporada de lluvias 2023-2024 y posible presencia del Fenómeno El Niño se ha considerado la estrategia integral de enfoque prospectivo, preventivo y reactivo, mediante acciones articuladas desde el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo del Gobierno Regional de Lima.
El instrumento operativo que contiene las acciones a tomar se denomina: “Plan de Acción frente a la Temporada de Lluvias y Fenómeno El Niño 2023-2024”, que contempla la asistencia técnica de los gobiernos locales en aspectos de prevención y reducción del riesgo, la limpieza y descolmatación de ríos y quebradas, la asistencia técnica a los gobiernos locales respecto a la preparación, la respuesta efectiva y eficiente frente a las emergencias y la gestión de la rehabilitación post desastres. También se incluye la articulación de los responsables de los Centros de Operaciones de Emergencias en cuanto al debido registro del EDAN-Perú y la gestión de los Bienes de Ayuda Humanitaria.

1. Se verifican en los registros del SINPAD 25 emergencias por lluvias intensas en la provincia de Cañete, siendo los distritos con más registros de zonas vulnerables: San Luis (8), Asia (3), Pacarán (3) y Lunahuana (2) de zonas vulnerables.

2. Los registros por inundaciones reportan de 20 emergencias, siendo los distritos más afectados:

   Santa Cruz de Flores **(6)**, San Vicente de Cañete **(4)**, San Antonio **(2)**, Lunahuana **(2)** y Calango **(2)** de zonas vulnerables.

3. Los registros por huaycos reportan de 12 emergencias, siendo los distritos más afectados:

   Calango (3) y Quilmana (2) de zonas vulnerables.

PREGUNTA

¿QUÉ ACCIONES TOMARÍAS SOBRE LA DELINCUENCIA QUE A DIARIOSUCEDE AQUÍ EN CAÑETE? ¿CÓMO SUSTENTAN SU TRABAJO LAS AUTORIDADES CUANDO NO LOGRAN LOS OBJETIVOS?

Diana Paola Vicente Gómez
6790702
Poblador

RESPUESTA:

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
Seguridad Ciudadana

Sobre el primer tema se han realizado las gestiones correspondientes con el Comando de la Región Policial Lima a fin que a través de las Comisarias de la DIVPOL CAÑETE con el apoyo de personal de las unidades policiales especializadas de Lima ejecuten de manera continua Mega operativos policiales a fin de prevenir y contrarrestar la comisión de hechos delictuosos en las calles de la ciudad de Cañete.
De la misma manera se ha solicitado al Comando de la Dirección Nacional de Investigación Criminal – DIRINCRI PNP – LIMA la participación de personal de sus unidades especializadas de las diferentes Divisiones, en las investigaciones de las organizaciones criminales que vienen cometiendo los ilícitos penales; investigaciones que vienen realizando con autorización del Ministerio Público y en coordinación con la DIVPOL CAÑETE.
Se viene intensificando el patrullaje policial, el patrullaje integrado, el patrullaje municipal y las rondas mixtas en esta jurisdicción de Cañete.
Cada autoridad sustenta el logro de sus objetivos ante su propia organización, de conformidad a la normatividad establecida; y algunas como el caso de los Gobiernos Regionales ante el pueblo, como en esta audiencia.

PREGUNTA

RESPECTO SEGURIDAD CIUDADANA, ¿QUÉ ACCIONES SE VIENE REALIZANDO PARA IMPLEMENTAR CON VEHÍCULOS PATRULLEROS ALAS 5 COMISARÍAS DE LA PROVINCIA DE YAUYOS?

Elena Gonzales Santiago
15354778
Dirección de Autoridades Políticas - SubprefectaProvincial - Yauyos

RESPUESTA:

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Seguridad Ciudadana

Se han efectuado las gestiones correspondientes con el Ministerio del Interior y la Comandancia General de la Policía Nacional para la firma del convenio específico para adquisición de 23 camionetas destinadas para las Comisarias existentes en la Región Lima, dentro de ellas se ha considerado a las unidades policiales de Yauyos. Convenio que se ha firmado el pasado martes 26 de setiembre en las instalaciones del Ministerio del Interior.

PREGUNTA

¿CON REFERENCIA A LA SEQUÍA POR CONSECUENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO, QUÉ ACCIONES DE PREVENCIÓN ANTE LA ESCASEZ DE AGUA ESTA TOMANDO EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA?

Cyntia Katherine Feliciano Bautista

70064708

AA.HH Huaripache - Huarochirí – Pobladora

Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Dirección Regional de Agricultura

RESPUESTA:

Ante una posible declaratoria de escasez de agua, el GORE LIMA a través de la Dirección Regional de Agricultura, de acuerdo a sus facultades, procederá a recomendar a los Operadores de la Infraestructura Hidráulica (Juntas de Usuarios) que implementen la distribución del agua por bloques,promoviendo el uso eficiente del agua; así mismo, difundiremos las recomendaciones de priorizar la siembra de cultivos de poco consumo hídrico. Y, por último, estamos preparados operacionalmente para actuar oportunamente ante la pérdida de algún cultivo, activando el Seguro Agrario catastrófico.

Para el mediano y largo plazo, EL GORE, está formulando 02 proyectos de siembra de agua, se está priorizando la construcción de represas y la regulación de grandes lagunas a través del financiamiento de obras por impuesto y se ha lanzado el programa de construcción de micro reservorios, para lograr el afianzamiento hídrico en la región Lima.

PREGUNTA

INFORME SOBRE LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA PREVENIR EL FENÓMENO DEL NIÑO 2024 Y CUÁLES SON LUGARES VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE RIESGO DE CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

Juan Guzmán Torres

09500129

Poblador

Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Dirección Regional de Agricultura

RESPUESTA:

EL GORE LIMA, a la fecha ha identificado un primer paquete de 103 tramos críticos a nivel de la región Lima, los cuales ya cuentan con financiamiento y en proceso de buena pro, para inicio a la ejecución durante el mes de octubre. Asimismo, ha identificado un segundo paquete de 180 tramos críticos, que se vienen formulando las fichas técnicas para poder lograr la aprobación dela ANA y del MEF.

Un primer paquete de zonas vulnerables identificadas de la provincia de Cañete, con financiamiento son:

1- DISTRITO CALANGO, SECTOR YANACACA
2- DISTRITO COAYLLO, SECTOR PAN DE AZUCAR
3- DISTRITO LUNAHUANA , SECTOR CATAPALLA
4- DISTRITO LUNAHUANA, SECTOR RAMADILLA
5- DISTRITO NUEVO IMPERIAL, SECTOR POCOTO
6- DISTRITO COAYLLO, SECTOR UNCHOR
7- DISTRITO COAYLLO, SECTOR HAÑAÑABE
8- DISTRITO PACARAN, SECTOR PACARAN
9- DISTRITO CALANGO, SECTOR SAN JUAN DE CORREVIEN TO- 1
10- DISTRITO CALANGO, SECTOR CALANGO
11- DISTRITO CALANGO, SECTOR LA VUELTA YUNCAVIR
12- DISTRITO CALANGO, SECTOR CORRAL QUEMADO
13- DISTRITO CALANGO, SECTOR MINAY
14- DISTRITO CALANGO, SECTOR SAN JUAN DE CHECAS
15- DISTRITO SAN JUAN DE CHECAS, SECTOR SAN JUAN DE CORREVIEN TO
16- DISTRITO COLANGO, SECTOR HUANCANI
17- DISTRITO COLANGO, SECTOR LA CAPILLA, FUNDO GRANADAL
18- DISTRITO COLANGO, SECTOR BUENOS AIRES - QUEBRADA MUERTA
19- DISTRITO COAYLLO, SECTOR CALLANGAS
20- DISTRITO COAYLLO, SECTOR COAYLLO
21- DISTRITO LUNAHUANA, SECTOR UCHUPAMP A
22- DISTRITO CALANGO, SECTOR SAN PEDRO
23- DISTRITO CHILCA, SECTOR CAPTO: QUEBRADA PARCA
24- DISTRITO PACAYAL, SECTOR PACAYAL: QUEBRADA PARCA
25- DISTRITO CHILCA, SECTOR SANTA ROSA: QUEBRADA PARCA
26- DISTRITO CHILCA, SECTOR BERQUETET E
27- DISTRITO CHILCA, SECTOR PUENTE AV. PUENTE SAN FRANCISCO M.
28- DISTRITO CHILCA, SECTOR ANTIVALES; PROGRESO
29- DISTRITO CHILCA, SECTOR ASENTAMIE NTO HUMANO 15 DE ENERO
30- DISTRITO CHILCA, SECTOR LAS PALMAS : QUEBRADA PARCA
31- DISTRITO LUNAHUANA, SECTOR SAN JERONIMO

Un segundo paquete de tramos críticos que se esta gestionando el financiamiento, son:

N°	DISTRITO	SECTOR
1	CALANGO	SAN BARTOLO
2	QUILMANA	ROLDAN-CINCO ESQUINAS
3	CALANGO	LA CAPILLA

4	COAYLLO	SANTIAGO APOSTOL LA YESERA
5	ASIA	RIO ASIA-CAÑETE
6	COAYLLO	UQUIRA
7	MALA	CRUZ BLANCA
8	MALA	TUTUMO BAJO
9	MALA	LAS ANIMAS
10	MALA	SAN JOSE DEL MONTE
11	MALA	SANTA CLORINDA
12	MALA	ESCALA BAJA
13	CHILCA	ENTRE QUEBRADA CAPTO Y PACAYAL
14	CHILCA	SECTOR CAPTO
15	CHILCA	SECTOR CAPTO
16	CHILCA	SECTOR CAPTO - CARRETERA
17	CHILCA	SECTOR SANTA ROSA
18	CHILCA	SECTOR LAS PALMAS
19	CHILCA	SECTOR CERRO LEON
20	CHILCA	SECTOR EL PADRE
21	CHILCA	SECTOR UNTO GRANDE
22	CHILCA	REPARTIDOR QUINCHAU
23	CHILCA	LA BAJADA
24	CHILCA	TERMO CHILCA
25	CHILCA	PLAYA YAYA - PUENTE PORTALES
26	NUEVO IMPERIAL	POCOTO
27	NUEVO IMPERIAL	POCOTO
28	IMPERIAL	SECTOR JUANITA - SECTOR CANAL MARIA ANGOLA
29	ZUÑIGA	BUENOS AIRES
30	ZUÑIGA	SAN JUANITO
31	ZUÑIGA	APOTARA
32	ZUÑIGA	CASCAJAL
33	ZUÑIGA	MACHURANGA
34	SANTA CRUZ DE FLORES	ANEXO SAN VICENTE DE AZPITIA
35	SAN VICENTE	POCOTO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿CUÁNTO TIENE DE PRESUPUESTO EL CONSEJO REGIONAL?

Oscar Yáñez Campos

15365013

FREDELCO - Secretario General

RESPUESTA:

Dando atención a la interrogante realizada, el **Consejo Regional** cuenta con un **Presupuesto Institucional Modificado (PIM)** de **2,030,796.00;** así también se cuenta con el **Presupuesto Institucional Modificado (PIM)** de **669,240.00** para el pago de dietas. Cabe precisar que dicha información puede visualizar a través del portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable)

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

RAZONES PORQUE NO LOGRAN EJECUTAR 100% DEL PRESUPUESTO

Flavio Carlos Jesús Vera Lino

10147920

Asociación asegurados ESSALUD - Vocal

RESPUESTA:

Como ya se sustentó, se cuenta con un **Presupuesto Institucional Modificado** de **1,979,148,952.00** con un avance de ejecución del **60.1%**; *(de los cuales **1,611,924,782.00** son a nivel de **actividades** contando con un avance de ejecución del **65.3%** y a nivel de proyectos se cuenta con un monto de **367,224,170.00** con un avance de ejecución del **37%**).* Cabe precisar que dicha información puede visualizar a través del portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable)

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿QUÉ PROYECTOS HAY PARA LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ?

Huaranga Doria

50215867

Comedor Cocina Familiar Huarochirí – Tesorera

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

RESPUESTA:

La provincia de **Huarochirí** cuenta con un presupuesto en el presente año 2023 a nivel de inversiones de **S/ 17,339,865.00** soles para la ejecución de 49 inversiones (19 Proyectos, 19 IOARR y 11 Planes de Negocio), de los cuales los proyectos de mayor importación son los siguientes:

PROYECTOS	PRESUPUESTO 2023	AVANCE 2023
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE SAN LORENZO DE QUINTI	3,990,219	3.7%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 20568 MIGUEL GRAU EN EL DISTRITO DE MATUCANA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA	2,027,869	0%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN MATEO - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,117,291	0.4%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SAN MATEO	989,747	62.1%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN VÍA PRINCIPAL TRAMO LLOQUE - SAULLA DISTRITO DE SAN MATEO DE OTAO DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	861,084	0.8%
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RIO SECO - LAYA- LA PEDRERA, DISTRITO DE LAHUAYTAMBO, PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA	662,901	11.4%
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ESCOMARCA - PUENTE CANYACA - HUAROCHIRÍ - SANGALLAYA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGION LIMA	378,238	6.3%

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿CUÁL ES EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN EN EL DISTRITO DE LAHUAYTAMBO Y SUS ANEXOS?

Soriano Fernández

16138689

Comunidad Campesina de Santa Ana - Huarochirí -Presidente

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

RESPUESTA:

El Distrito de **Lahuaytambo** de la provincia de Huarochirí cuenta con un presupuesto a nivel de inversiones de **S/ 662,901.00** soles para la ejecución de 1 inversión, el cual cuenta con un avance del **11.4%** de ejecución de su presupuesto 2023, el cual tiene el siguiente detalle:

PROYECTOS	PRESUPUESTO 2023	AVANCE 2023
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RIO SECO - LAYA- LA PEDRERA, DISTRITO DE LAHUAYTAMBO, PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA	662,901	11.4%

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿CUANTA INVERSIÓN DE OBRAS TIENE LA PROVINCIA DE CAÑETE?

Yáñez Campos Oscar

15365013

FREDELCO - Secretario General

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

RESPUESTA:

La provincia de **Cañete** cuenta con un presupuesto en el presente año 2023 a nivel de inversiones de **S/ 69,498,421.00 soles** para la ejecución de 49 inversiones (29 Proyectos, 10 IOARR y 10 Planes de Negocio), de los cuales cuenta con un avance del **27.2%** de la ejecución de su presupuesto 2023.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿Se ha alcanzado o dado cumplimiento a los propósitos de la ejecución presupuestal a agosto del 2023 para los Distritos dela Provincia de Huarochirí?

Eduardo Quintano Huamán

42036008

Municipalidad Distrital de Lahuaytambo - Huarochirí – Alcalde

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

RESPUESTA:

La provincia de **Huarochirí** cuenta con un presupuesto en el presente año 2023 a nivel de inversiones de **S/ 17,339,865.00** soles para la ejecución de 49 inversiones (19 Proyectos, 19 IOARR y 11 Planes de Negocio), de los cuales cuenta con un avance del **8.4%** de la ejecución de su presupuesto 2023; se tiene previsto la ejecución de los proyectos de inversión alcanzar a un 80-90% de avance, las IOARR de las ambulancias alcanzar a un 100% y los planes de negocio alcanzar a un 100%.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿Cuál es el avance presupuestal hasta la fecha de todas las obras en Cañete?

Quispe Romero Axel

72551686

Poblador

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

RESPUESTA:

La provincia de **Cañete** cuenta con un presupuesto en el presente año 2023 a nivel de inversiones de **S/ 69,498,421.00** soles para la ejecución de 49 inversiones (29 Proyectos, 10 IOARR y 10 Planes de Negocio), de los cuales cuenta con un avance del **27.2%** de la ejecución de su presupuesto 2023.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

Razones porque no logran ejecutar 100% del presupuesto

Flavio Carlos Jesús Vera Lino

10147920

Asociación asegurados ESSALUD - Vocal

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

RESPUESTA:

Las razones del porque no logran ejecutar el 100% del presupuesto a nivel de inversiones, son las siguientes:

1. Reformulación y actualización de Expedientes Técnicos aprobados por perdida del periodo de vigencia, el cual se reprograman la ejecución de las obras a finales del año y/o siguientes años.
2. Paralizaciones de las obras por el cambio climático que atravesó la región lima a principios del año 2023.
3. Recursos intangibles de obras paralizadas, las cuales no permite la habilitación a otras obras que requieren mayores recursos.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿Cuáles son los logros alcanzados en el 2023 referente a lasobras en la Provincia de Cañete?

Ronier Jeanpiere Vilca de la Cruz

73828911

Poblador

RESPUESTA:

En la provincia de Cañete cuenta con los siguientes logros alcanzados en el año 2023, los siguientes:

Se transfirió recursos por el monto de **S/ 5,378,651.00 soles** al **PROGRAMA SUSECTORIAL DE IRRIGACIONES del MINISTERIO DE AGRICUTLURA** para a la ejecución del proyecto de inversión denominado INSTALACION - IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PREVENCION PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RIO CAÑETE .

Se culmino a un 100% la ejecución física de las siguientes obras:

- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL I.E.I. N° 023 NIÑO JESÚS DE PRAGA CERCADO DE SAN VICENTE DEL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE .
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD PACARAN DEL DISTRITO DE PACARAN .

Se ha iniciado su ejecución física de las siguientes obras:

- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P MIGUEL GRAU EN EL C.P QUILMANA DEL DISTRITO DE QUILMANA .
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IEP 20182 ABRAHAM VALDELOMAR DISTRITO DE SAN LUIS .
- CREACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION BASICA DE SALUD NIVEL I-2, EN EL CENTRO POBLADO NUEVO AYACUCHO, DISTRITO DE SAN VICENTE, PROVINCIA DE CAÑETE.
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION BASICA DE SALUD NIVEL I-2 PUESTO DE SALUD CALANGO CALANGO DEL DISTRITO DE CALANGO .

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

ANUNCIARON LA PISTA DE RECAPEO DE ENTRADA IMPERIAL HASTA EL CRUCE DE CASA PINTADA ¿POR QUÉ NO SE CONSIDERÓ EL PUENTE DE PÓCOTO QUE UNE EL DISTRITO DEIMPERIAL A QUILMANÁ ZONA DE CERRO ALEGRE?

Gilberto Escate

Boza

15370971

Poblador

Gerencia Regional de Infraestructura
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

RESPUESTA:

El proyecto denominado “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LA CARRETERA VECINAL LM 874, TRAMO EMP. PE 24 - SAN ISIDRO - QUILMANA; EN LOS DISTRITOS DE IMPERIAL Y QUILMANA - PROVINCIA DE CAÑETE -DEPARTAMENTO DE LIMA” CUI N°2504808 comprende el mejoramiento a nivel recapeo de la ruta vecinal LM 874, ahora bien, el PUENTE PÓCOTO se encuentra ubicado en la RUTA NACIONAL (PE-24) de acuerdo al Clasificador de Rutas (D.S. N°011-2016-MTC).

Por ello, al encontrarse en una ruta nacional, la municipalidad ni del gobierno regional puede intervenir debido que no presenta las competencias para su intervención.

PREGUNTA

¿POR QUÉ LA ATENCIÓN Y RESPUESTA (TRAMITES) EN EL SECTOR PÚBLICO SON MUY LENTOS?

Katherine Roció Julián Sánchez

70145310

Poblador

SECRETARIO GENERAL REGIONAL

RESPUESTA:

La atención a las personas naturales y jurídicas, se realiza sin distinción alguna, respetando los procedimientos establecidos por el marco normativo interno, para asegurar la integridad y transparencia en las acciones del Gobierno Regional de Lima.

Asimismo, todo tramite iniciado en el Gobierno Regional de Lima, se sujeta a los procedimientos establecidos en nuestro Texto Único Ordenado de Procedimiento Administrativo, el cual establece requisitos y plazos para su atención, siendo estos obligatorios.

Sin embargo, esta gestión viene gestionando la sistematización de los procedimientos, para reducir al mínimo los plazos de atención y respuesta.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿POR QUÉ LA ATENCIÓN Y RESPUESTA (TRAMITES) EN EL SECTOR PÚBLICO SON MUY LENTOS?

Katherine Roció Julián Sánchez

70145310

Poblador

GERENCIA GENERAL REGIONAL

SECRETARIO GENERAL REGIONAL

RESPUESTA:

Se va tomar las medidas correctivas, en mejorar los servicios y reorganizando a las personas que prestan servicios, toda vez que hay pocos en la Región que son altamente productivos. Realizará una evaluación de todo el personal y entre sus funcionarios que no sean obstáculos en las diligencias de los trámites del Gobierno Regional

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

4.- AVANCES SOBRE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA REGIÓNEN LA SEDE CAÑETE.

Juan Guzmán Torres
9500129
Poblador

GERENCIA GENERAL REGIONAL

RESPUESTA:

Desde la apertura de año en esta nueva gestión 2023, la Unidad Ejecutora Lima Sur. Amplió sus servicios de atención a la población de Cañete, mejorando sobre todo la calidad del servicio.

1. Facilitando a los señores transportistas obtener sus licencias de conducir, ahorrando tiempo y dinero innecesario al tener que trasladarse a otra ciudad. Por lo que desde su apertura acá en la Unidad ha facilitado ese ahorro y malestar que tenían antes los señores usuarios.
2. DIREFOR, asimismo funciona una Oficina para la atención de los señores agricultores del valle de Cañete, quienes son atendidos con Copias informativas de sus predios, Planos catastrales, el estado de sus expedientes y siempre con la atención de calidad a los usuarios.
3. Se viene ejecutando Obras en educación y salud en bien de la población cañetana, y con la atención debido a las autoridades de los gobiernos locales, como a la sociedad civil.
4. Constante participación con las autoridades de la provincia de Cañete, ante el fenómeno del Niño con la plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿CUÁL ES EL AVANCE PRESUPUESTAL HASTA LA FECHA DETODAS LAS OBRAS EN CAÑETE?

Axel Elian Quispe Romero

DNI 72551686

Poblador

GERENCIA SUBREGIONAL LIMA SUR

RESPUESTA:

A nivel de devengado se ha alcanzado el 21.13% Ejecución Presupuestal.

Sin embargo, según la programación de ejecución se proyecta alcanzar a fin de año el 80% respecto al PIM 2023

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - UELS

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿CÓMO MEJORAR EL PRESUPUESTO PARA MÁS OBRAS DEPISTAS Y VEREDAS EN LA PROVINCIA DE CAÑETE?

Anore Miluzka Martínez Guzmán

DNI 46419892

Poblador

GERENCIA SUBREGIONAL LIMA SUR

RESPUESTA:

La UELS manifiesta que de acuerdo a la necesidad identificada en la provincia de Cañete, se ha priorizado a nivel de Obras en Educación y Salud. Lo que contribuye al cierre de brechas planteadas por el GRL.

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE - UELS

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿CUÁLES SON LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL 2023 REFERENTE A LAS OBRAS EN LA PROVINCIA DE CAÑETE?

Ronier Jeanpiere Vilca de la Cruz

73828911

Poblador

GERENCIA SUBREGIONAL LIMA SUR

RESPUESTA:

OBRAS EN EJECUCIÓN

- ✓ "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA **I.E.P MIGUEL GRAU EN EL C.P QUILMANÁ**, DISTRITO DE QUILMANA - CANETE – LIMA"
- ✓ "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA **IEP 20182 ABRAHAM VALDELOMAR DISTRITO DE SAN LUIS** - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA"
- ✓ "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD NIVEL I-2 **PUESTO DE SALUD CALANGO** – DISTRITO DE CALANGO – PROVINCIA DE CAÑETE – REGIÓN LIMA"
- ✓ "CREACIÓN DE LOS **SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD NIVEL I-2, EN EL CP NUEVO AYACUCHO**, DISTRITO DE SAN VICENTE, PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN LIMA"

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

PREGUNTA

SE PUEDE OPTIMIZAR EL PRESUPUESTO PARA EL 2023 REFERENTE A LA MEJORA A NIVEL DE COLEGIO PARA LA PROVINCIA DE CAÑETE

Marcos Villegas Naveros

40602530

Poblador

GERENCIA REGIOMNAL LIMA SUR

RESPUESTA:

LA UELS VIENE EJECUTANDO DIVERSOS PROYECTO DE INVERSIÓN DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, EN EDUCACIÓN.

EN PLENA EJECUCIÓN LOS COLEGIOS DE **IEP. MIGUEL GRAU – QUILMANÁ** y LA **IEP 20182 ABRAHAM VELDELOMAR**- SAN LUS

ASIMISMO, DENTRO DEL IV TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, SE HA PROYECTADO DAR INICIO DOS OBRAS DE IMPACTO PARA LAS PROVINCIAS DE CAÑETE - YAUYOS:

- ✓ “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. **NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL DISTRITO DE IMPERIAL** – PROVINCIA DE CAÑETE – DEPARTAMENTO DE LIMA”
- ✓ “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE NIVEL INICIAL EN LA **I.E.I. 422 DEL C.P. SAN PEDRO DE CUSI**, DISTRITO DE COLONIA - PROVINCIA DE YAUYOS – DEPARTAMENTO DE LIMA”

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

¿CUÁLES SON LOS LOGROS ACTUALES DEL CONSEJO REGIONAL EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ?

Raúl Carhuavilca Bernable
08167306
Comunidad campesina de Llambilla - Huarochirí

RESPUESTA:

A la fecha se puede informar que el pleno del Consejo Regional ha aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional N°135-2023-CR/GRL, la priorización del proyecto para su financiamiento y ejecución en el marco del TUO de la Ley Nº29230, del "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. PACHACUTEC, AV. HUAYNA CAPAC Y AV. MIGUEL GRAU - JICAMARCA ANEXO 22 - DISTRITO DE SAN ANTONIO DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA", POR UN MONTO DE S/ 35,808,380.41 SOLES. ASIMISMO, MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°092-2023-CR/GRL, se ha aprobado la priorización del proyecto para su financiamiento y ejecución en el marco del TUO de la Ley Nº29230, del “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS GUEVARA - DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ - DEPARTAMENTO DE LIMA”, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE S/ 6,354,965.47 SOLES, lo cual viene beneficiando a esta parte de la región, entre otras obras que se vienen ejecutando por parte del Gobierno Regional y viene siendo materia de fiscalización por parte del consejero regional por Huarochirí.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

PREGUNTA

¿CUÁLES SON LAS ACCIONES PRINCIPALES QUE LOS CONSEJEROS DE CAÑETE REALIZARON HASTA LA FECHA?

Yuri Nelson Quispe Quispe
45048703
Poblador

CONSEJO REGIONAL DE LIMA

RESPUESTA:

En relación a la pregunta solicitada consejera regional por la provincia de Cañete Blanca Cecilia Vicente Prada ha realizado distintas actividades desde inicio de su gestión siendo algunas de las más resaltantes como:

- Asistencia a pobladores en la Provincia de Cañete en época de huaycos solicitando el apoyo de maquinarias para descolmatar, encausar y direccionar ríos, cauces, acequias. en sectores como isla baja, Roma, Herbay bajo, San Gerónimo, Distritos como Imperial, Quilmaná, San Luis, Coayllo, Cerro Azul, Lunahuaná, etc. Coordinando con alcaldes provinciales y distritales, Juntas Vecinales, Asociaciones Civiles, Gobierno Central y Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
- Se realizó, visitas inopinadas a colegios de los Distritos de San Vicente, Imperial, Nuevo Imperial, Lunahuana, Quilamana, San Luis, Chilca, Mala, Santa Cruz de Flores, Coayllo, entre otros distritos con el fin de ver el estado estructural llevando

PREGUNTA

los reclamos de los directores a los Alcaldes Distritales de sus correspondientes Distritos, Unidad Ejecutora Lima Sur y Gobierno Regional, así mismo, apoyando a directores de los colegios con mesas de trabajos e inspecciones por parte del Gobierno Regional y la Dirección Regional de Educación - Lima Provincias.

- Se realizó, visitas inopinadas a Hospitales como Rezola de Cañete, Hospital Materno de Mala, Hospital de Pacarán, centros de salud de diferentes distritos como nuevo Imperial, Quilmaná, San Luis, Chilca, entre otros, llevando la disconformidad de Médicos, Enfermeros y locadores de servicios de distintos hospitales y Red de Salud como de Chilca Mala y Cañete Yauyos.
- Se realizó denuncia preventiva ante la Fiscalía de Prevención del Delito de San Vicente de Cañete por la existencia de irregularidades funcionales en el Hospital Rezola de Cañete y el Hospital Regional de Cañete, por la presunta comisión de los delitos del cuerpo y salud, omisión de funciones, contra el Exdirector del Hospital Rezola, Jorge Luis Seminario Carbonel y los que resulten responsables, la misma que se encuentra en trámite.
- Se realiza constantes trabajos de fiscalización a distintas entidades del Gobierno Regional como es el caso de la Unidad Ejecutora de Lima Sur, Hospital Regional, Red de Salud Cañete Yauyos, entre otros, llevando a sesión de consejo a fin de absolver diversas denuncias a funcionarios en relación a sus labores.

PREGUNTA

- Se ha realizado trabajos de fiscalización a las obras realizado por el Gobierno Regional, tanto en gestiones pasadas como las actuales, como por ejemplo la adenda firmada con el Ministerio de Desarrollo agrario y Riego, obra de mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego del sistema de riego canal María Angola desde el sector huaca chivato hasta el sector la quebrada en el Distrito de San Luis de Imperial ejecutada por la Dirección Regional de Agricultura de Lima – DRAL, entre otros.
- Ante su labor como Consejera Regional se reunió con asociaciones civiles de Pescadores y Agricultores de la Provincia de Cañete, llevando sus quejas y denuncias ante el Consejo Regional, solicitando reuniones y mesa de trabajo con funcionarios del Gobierno Regional para mitigar los perjuicios que pudieran sufrir en sus rubros.
- En sesión de consejo apoyo a la aprobación de presupuesto participativo a favor de Provincias de la Región Lima en beneficio de sus pobladores.
- Asistió a dos congresos Nacionales de Consejeros Regionales del Perú para estar actualizada en las normativas actuales y la modificatoria de la ley 31812 que modifica la ley Orgánica de Municipalidades, incorporando recursos presupuestales para fortalecer la labor de fiscalizadora de los Consejeros Regionales, así como otras actividades en cumplimiento a sus funciones con el compromiso de seguir trabajado dentro del marco de sus funciones en beneficio de los pobladores de la Región Lima.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA

En relación a la pregunta solicitada consejero regional por la provincia de Cañete José Antonio Caico Fernández, ha realizado distintas actividades siendo algunas de las más resaltantes como:

- Constante fiscalización en el Hospital Regional de Cañete, ante desabastecimiento de medicamentos básicos, escasez de proteínas y la poca eficiencia de algunos profesionales de la salud.
- Constantes visitas inopinadas y supervisión a las obras en ejecución en la provincia de Cañete.
- Conformación de una comisión especial, a fin de garantizar la defensa de los límites con la provincia de Chincha.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

SEGUNDA **AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

(VIERNES, 29 DE SETIEMBRE DEL 2023)

PREGUNTA